

Datos Generales

Gaceta N°:	23334
Fecha de la Gaceta:	18/07/1997
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	31
Fecha de la Norma:	15/07/1997
Autoridad:	MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
Vigencia:	A PARTIR DE LA FECHA DE SU PUBLICACION

Título:	POR EL CUAL SE REGLAMENTA LOS ARTICULOS 103 Y 112 DE LA LEY 29 DE 1 DE FEBRERO DE 1996, SOBRE LA DEFENSA DE LA COMPETENCIA.
Comentario:	A través de este cuerpo legal fueron reglamentados los Artículos 103 y 112 de la Ley número 29 de 1 de febrero de 1996, con el fin de investigar y sancionar la realización de actos y las conductas prohibidas por esa Ley, así como también establecer los mecanismos de coordinación para la protección al consumidor y para las prácticas restrictivas de la competencia y las de comercio desleal. TEMAS RELACIONADOS: MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS, MONOPOLIO, PROTECCION, CONSUMIDOR, COMPETENCIA, DECRETO EJECUTIVO, DEFENSA, PROTECCION AL CONSUMIDOR, COMERCIO LIBRE, LIBRE COMERCIO.

Temas Relacionados

COMERCIO LIBRE
COMPETENCIA
CONSUMIDOR
DECRETO EJECUTIVO
DEFENSA
LIBRE COMERCIO
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
MONOPOLIO
PROTECCION
PROTECCION AL CONSUMIDOR

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 31

REFERENCIAS POSTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
-------	--------------	----------------	---------------	-----------------	------------	------------

DECRETO EJECUTIVO 31
REFERENCIAS POSTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	46	23/06/2009	26311	25/06/2009	DEROGADO POR	Este decreto ejecutivo fue derogado por el decreto ejecutivo 46 de 23 de junio de 2009.

DECRETO EJECUTIVO 31
REFERENCIAS ANTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	29	01/02/1996	22966	03/02/1996	REGLAMENTA PARCIALMENTE	Este Decreto Ejecutivo reglamentó los Artículos 103 y 112 de la Ley número 29 de 1 de febrero de 1996.

Jurisprudencia Constitucional
